

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerías y dirigiéndose a la Administración.

ALCOY, VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1878.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS: D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23.

NUM. 194.

## PARA NAVIDAD.

Con motivo de la proximidad de las Pascuas y á fin de atender á los numerosos pedidos que se han hecho, se acaba de recibir en el establecimiento de **Vinos y licores**, de la calle de San Lorenzo, núm. 13 y 15, un gran surtido de vinos de las mejores bodegas y clases; Jerez, Málaga, Valdepeñas, Burdeos, Champagne y otros, y licores de los mas superiores, á precios sumamente equitativos.

No descuidarse; ir antes que se acaben.  
—San Lorenzo, 13 y 15.—

ALCOY 20 DE DICIEMBRE DE 1877.

## LA EDAD DEL CARBON.

Las partículas que componen la masa sólida de nuestro planeta se distinguen entre sí tanto por su naturaleza y aspecto, como por su posición y sus proporciones.

Deposítadas ó acumuladas durante una larga serie de siglos, con arreglo á un orden en nuestros dias muy conocido, contienen fósiles vegetales y animales que permiten reconstituir con el pensamiento los seres que han desaparecido.

Por otra parte, las materias minerales y fósiles que forman la corteza terrestre, sirven al hombre para su nutrición, su albergue y sus diversas industrias.

Es notorio que la primera corteza, continua de la pequeña bola que nos conduce por el espacio, descansa sobre un lago de fuego, rodeado de materias sólidas.

La tierra, al enfriarse, ha conservado en sus terrenos mas antiguos la huella manifiesta de su origen igneo, huella que se nota en la forma cristalina y en la

composicion de los granitos que forman la armazón del globo, y en las rocas volcánicas desparrramadas á través de las capas superpuestas.

Entre los terrenos primitivos los hay de formas cristalinas, que no están dispuestos por capas, y forman la grande y primera hilada, sosten de todas las demás: estos son los terrenos graníticos, propiamente dichos, en los que domina el cuarzo mezclado con el feldespato, que bajo la acción de las aguas se reduce á finísima arcilla.

Las lavas, la piedra pomez, las tobas y las escorias que provienen de la parte mas inferior de la corteza terrestre, son á la vez las más antiguas y recientes materias vomitadas por los volcanes.

La mayor parte de los terrenos volcánicos favorecen la vegetacion y el cultivo; sus rocas se emplean para el empedrado y las construcciones, la piedra pomez sirve para pulir, y las tierras volcánicas dan origen á los cimientos hidráulicos. Todas las otras capas proceden de los depósitos del mar. Distingúense cuatro grandes épocas divididas en varias edades, y caracterizadas por terrenos correspondientes y homogéneos.

Primero, formaciones *plutonianas*, en las que domina la acción del fuego, y despues, formaciones *neptunianas*, en las que domina la acción del agua.

La época intermedia, ó de transición, corresponde al periodo en que el calor del globo disminuyó lo bastante para permitir á las aguas un recogimiento permanente en las depresiones de su super-

ficie: entonces se verificaron los trasportes de materias sedimentarias, esto es, depositadas en un líquido en disolucion. En estos terrenos de transición aparecen los primeros restos de cuerpos organizados, primeras manifestaciones de la vida.

Partiendo de esta época, cada hilada geológica puede ser reconocida, no solo por sus elementos minerales, sino tambien por los fósiles que contiene.

Este largo periodo que sucedió al reinado del fuego, como la infancia sucede al nacimiento, se divide en muchos terrenos, entre los que figura el carbonífero, que merece especial mención por ser, sin disputa, el mas importante para el servicio de la humanidad.

El antrácito, ó carbon fósil, designado tambien con el nombre de hulla seca, es el mas conocido y útil de los combustibles minerales. Procede del depósito de sustancias vegetales de elevados bosques, carbonizados en unos puntos por medio de una acción plutónica, y en otras partes por la presión de los sedimentos que han cubierto ciertas masas vegetales, envueltos bajo enormes espesuras de rocas.

Habiendo perdido algunos de sus elementos constitutivos, estos vegetales se han transformado en una especie de carbon, impregnado de esas sustancias betuminosas que son producto ordinario de la descomposicion lenta de las materias orgánicas. Hasta ahora no existia ningun dato seguro para calcular el tiempo necesario para la trasformación de la madera en hulla. En una reciente exploracion de

varias minas de Harz, que fueron abandonadas á principios del siglo XVI, se han encontrado las traviesas de madera que allí se habian dejado, convertidas en excelente hulla. Asi, pues, en ciertas condiciones no se necesitan para esta trasformación mas que tres siglos y medio.

Por lo tanto la hulla que alimenta nuestras fábricas y nuestros hornos, la hulla que sirve para calentar nuestras habitaciones, que nos proporciona el gas para alumbrarnos, es la misma sustancia de las plantas que llenaban los bosques, los herbales, y los pantanos del antiguo mundo, en una época que la cronología humana no puede precisar.

El carácter fundamental del periodo carbonífero es el inmenso desarrollo de la vegetación que cubria entonces todo el globo. En vista de la considerable profundidad de los terrenos que hoy presentan aquel periodo y de los distintos accidentes observados en su disposición, puede creerse que aquella fase histórica es quizá la que mas tiempo ha durado. Seria, pues, muy curioso conocer respecto que debia presentar entonces nuestro planeta.

Un calor excesivo y una humedad extrema: tales eran los atributos de la atmósfera. Los vegetales del mismo género que los que hallamos hoy convertidos en carbon, viven en nuestros dias bajo las ardientes latitudes de los trópicos. Por otra parte, las enormes dimensiones de los vegetales fósiles prueban cumplidamente que el aire estaba saturado de humedad.

23

## UN RECIEN NACIDO

DE CIENTO SETENTA AÑOS

Por R. B.

un grito de asombro. El habia encerrado un hombre de treinta años, alto, con toda la barba y colorado y se encontró con un jóven de veinte, sin un pelo en la cara y envuelto en los harapos de su antiguo traje que le venia demasiado holgado.

Llevaronme de nuevo á declarar y todos quedaron convencidos de que yo, no era yo; y de que el preso de los millones se habia escarado sin saber como dejándome á mi en su lugar. El carcelero fué declarado cómplice y encerrado, y yo, al cabo de tres meses puesto en libertad.

—¿Qué cosa mas atroz! qué hombres tan pícaros hay en el mundo! decian las viejas en las plazuelas; escaparse teniendo tantos grillos y dejar á ese pobre jóven en su lugar! Mandáronse á todas partes requisitorias para buscar aquel yo que habia desaparecido y no le hallaron.

—¿Qué le habian de hallar!

A pié y casi de limosna vine á mi tierra.

Pregunté por lo que debian de ser mis nietos y me enseñaron sus hijos ya casados, pero como oculté mi nombre, no sospecharon quien era, ni pudieron sospecharlo jamás. Recorrí mi casa y mis huertas y besé cien veces aquellas piedras que hacia un siglo fueron testigos de mis alegrías.

No me atreví á declarar una palabra y como avergonzado huí, volviéndome á Madrid, donde doce años fui criado; fosforeo, limpia botas y no sé cuántas cosas mas. En este tiempo me ocupé en escribir estas verdicas y extraordinarias memorias.

Mi inteligencia se conservó y se conserva cada dia mas clara; ella y mi afición á fumar han perseverado toda mi vida.

En 1863 tenia yo siete años ó sean ciento sesenta y tres; me habia reducido á la mitad de mi altura total; hermosos cabellos rubios doraban mi frente y el poder de mi entendimiento estaba como anquilado con mis fuerzas y mis tendencias de niño. Andando, andando y en medio de mil peripecias volví á Vizcaya. Nadie quedaba casi de los que yo dejé.

Dije que era huérfano y pobre, y me recogieron en un caserío de donde á menudo me escapó á lo mas intrincado del monte para practicar mis dos grandes gozes:

—Concluir estas memorias y fumar.

(Aquí estaba emborronado el manuscrito y mas adelante decia): 1867. Apenas puedo ya sostener la pluma; mis caritativos amos creen que estoy enfermo, al verme tan raquítico y me tienen siempre en la cama, pero yo me escaparé cuando pueda.

Si me hallan muerto, que me lleven á la casa de Gusurandi, los que lean esto, porque antes de ser enterrado quiero pasar por el umbral de la casa donde nací.

JOSÉ ANTON.

—¡Ene, ene! Santa Bárbara bendita! Jesús! exclamaron to los lós que me redeaban al oír lo que acabé de leer, y al ver que el ama de casa caia desmayada en brazos de su marido.

—¡Satanás era esa criatura, oh! me dijo Gusurandi, mirándome asustado.

—No señor, exclamé yo levantándome tambien; era su tísabuelo de V. y al cual su esposa le ha dado de mamar.

Las viejas se santiguaron y echaron á correr.

Gusurandi me consultó qué era lo que habiamos de hacer.

—¡Callar! y no contárselo á nadie y tranquilizar á esa pobre señora, y dar todo al olvido.

Al dia siguiente me despedí de ellos.

Todas las viejas habian soñado aquella noche que Juan Manuel el curandero completamente borrach, les habia aplicado su aparato á la garganta.

Me llevé los papeles y prometí á mis buenos amigos de Gusurandi no darlos á conocer jamás.

¿Por qué los he publicado? La literatura de las maravillas y de los cuentos estúpidos está de moda; de Alemania y de Francia nos envian folletines archicélebres que ponen los pelos de punta y que prueban que por allí se pasa el tiempo y se entretiene la imaginacion con manjares fuertes; y yo que tenia en mi poder este y otros muchos legajos de incomparables historias, no he vacilado en cambiarle los nombres de los caserios y de sus dueños y darles á luz, por seguir la moda.

Nuestra tierra vascongada tiene como la del Rhin y la del Elba sus noches tristes; sus pipas encendidas; sus patriarcas y filósofos y sus bodegas de aguardañ y de blái; coli en vez del aguardiente de cerezas y la cerveza; por qué no ha de tener tambien sus narraciones escéncricas y originales?

Y nadie niegue que esta historia es verdadera porque tengo en mi poder el manuscrito.

El famoso Livingston nos ha dicho que las lluvias continuas, unidas á un calor intenso, constituyen el carácter climatológico de las partes del Africa ecuatorial, donde se produce una vegetación abundante y espesa.

Aquel calor y aquella humedad eran los mismos en todas las latitudes: desde las regiones ecuatoriales al Océano glacial ártico, desde el centro del Africa á Spitzberg, la flora carbonífera ofrece notable identidad. El frío era, pues, desconocido; no había más que un clima para todo el globo, y los rayos del sol eran considerados como superfluos; pero nada prueba que el aire atmosférico fuese más rico en ácido carbónico que el que en la actualidad respiramos.

Los helechos, hay yerbas vivaces, parecían entonces arbustos. Las plantas pantanosas, de tallos cilíndricos, huecos y acanalados, y las humildes *colas de caballo* estaban representadas por verdaderos árboles herbáceos, en forma de inmensos espárragos de ocho metros de altura y dos decímetros de diámetro, como lo demuestran los fragmentos hallados recientemente en unas canteras de Francia.

Nuestros licópodos actuales son, por lo común, muy bajos; los de entonces alcanzaban una altura de treinta metros, y su tronco media algunas veces un metro de diámetro.

Los helechos de nuestras selvas, prodigiosamente abundantes, crecían á la sombra de tan gigantescos árboles. En la espesura de aquellos intrincados bosques, las plantas parásitas se suspendían al tronco de los grandes vegetales en forma de giraldas ó en densas masas; pero semejante vegetación era uniforme, sencilla y pobre en especies.

Ninguna flor adornaba el follaje ni variaba los tonos de un eterno verdor. Ningun fruto aparecía sobre las ramas de aquellos innumerables criptógamos. Salvo algunos insectos aislados, los animales no existían sobre la tierra y estaban relegados á los mares.

joide papeles y la pipa de José Anton de Gusrandi. Ricardo Beczano Benzoa.

AL LECTOR.—En setiembre de 1870, mientras esperaba en Venta de Baños la llegada del tren expres para Palencia, escribí este cuento, por no rendirme al sueño y al aburrimiento, y poco tiempo despues se publicó en el ilustrado y antiguo diario vascongado *Irurac-bat*.

Aún no hace quince días, el 12 de octubre, que, en aquel mismo sitio, con ocasión de la despedida de un amigo, distraído por leer el folletín científico del periódico francés *La Presse*, ví con sorpresa, que el procedimiento de transfusión de la sangre, que está indicado en esta narración novelesca, y que buscó asunto para mis *Historias in-reibles* se me había ocurrido en aquella noche, figura hoy como un descubrimiento notable entre los métodos de transfusión, y ha sido anunciado á la Academia de medicina por el doctor Alfonso Guerin, acreditado operador de París.

«Hasta aquí, dice el folletín del citado diario, no se había ocurrido otra cosa que inyectar sangre exterior al individuo á quien le falta. M. Alonso Guerin, va un poco más allá. Pone en comunicación las dos circulaciones sanguíneas de dos indi-

¿Para qué deseos, para qué pensamientos, para qué necesidades se desarrollaban aquellos solitarios bosques? ¿Qué seres misteriosos contemplaban aquellas maravillas? ¿Esas con cuestiones insolubles ante las cuales calla y se confunde nuestra humilde razón.

Admiremos, sin embargo, el prodigioso poder de la ciencia moderna, que ha sabido descubrir, despues de infinidad de años, el origen de aquellas sustancias vegetales y señalar los géneros y las especies á que han pertenecido plantas de las que ningun representante idéntico existe hoy sobre la tierra. Algunos geólogos han tratado de reconstituir con el pensamiento la vegetación antediluviana, representando por medio del dibujo el aspecto de esos vegetales, cuyos restos han dado origen, á través de los siglos, á esas inmensas masas de carbon que alimentan actualmente la industria moderna.

Noticias generales.

Un vecino de un pueblo del partido de Daroca pretende haber descubierto la cuadratura del círculo y un nuevo sistema de contabilidad aplicable á todos los ramos, y muy ventajoso, según él, para las dependencias del Estado.

—La *Gaceta* del día 18 publica dos decretos del ministerio de la Guerra, disponiendo que cese en el mando de la primera division del ejército de Valencia, el mariscal de campo D. Antonio Ortiz Ustariz, y que por razón de economía le desempeñe el general segundo cabo de la capitania general de dicho distrito.

—Los señores presidentes y secretarios del Congreso han dispuesto, para en el futuro quemar cuanta correspondencia reciban en pliegos cerrados para diferentes personas, evitando así grandes perjuicios á la renta de Correos.

—Hasta la semana próxima no se efectuará según parece en el Tribunal Supremo la vista del recurso de casación por quebrantamiento de forma en la causa del regicidio frustrado, á pesar de la rapidez desplegada en la sustanciación por lo Sala segunda de dicho Tribunal, respecto de los incidentes contrarios promovidos por el defensor del procesado Oliva.

—El ministro de Fomento se ocupa

vidades. La comunicacion es recíproca, mútua y dura todo lo que se quiera. La operacion, que permite poner los dos organismos en nuestra circulacion, es la siguiente: No se toma, como hasta aquí, la sangre de las venas, sino de las arterias; se abren las dos arterias homólogas de dos individuos y se hacen comunicar por medio de dos tubos de caotchouc.

«No hay que temer en el experimento la entrada del aire, como cuando se operaba con las venas, y cuyas consecuencias son tan terribles.

«En el descubrimiento hay mucho de notable por su novedad y por su originalidad, y es objeto de las mayores esperanzas.»

«No es, pues, curioso y notable que hasta dos años despues de la publicación de esta *historia increíble*, no haya habido en las prácticas quirúrgicas un procedimiento semejante?»

«Se adelantó mi curandero Juan Manuel de Ursabil todo un siglo al descubrimiento del doctor Guerin?»

«¿Cosa más rara!!!...»

FIN.

actualmente en la redacción de un proyecto de ley sobre construcción de vías ferreas económicas, con objeto de regularizar las numerosas concesiones que se solicitan para construir estos caminos.

Seccion local.

Para cubrir la vacante que ha dejado el maestro de Párvulos de esta ciudad, ha sido nombrado, con carácter de interino, don Joaquin Sanchez, hijo del difunto profesor. No podemos menos de aplaudir tan acertada medida.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el aviso que publica la recientemente nombrada comisión del Nuevo riego del Molinar para redactar unas Ordenanzas, y como quiera que el asunto que motiva el referido aviso es importante y revela inmejorables deseos en la comisión, esperamos que todos los que puedan ilustrarla ó tengan interés en las aguas, responderán al llamamiento que se les hace.

Sin comentario porque ello mismo se comenta, trasladamos á nuestras columnas el siguiente suelto de un diario alicantino del 18.

«Ayer se recibió en esta capital una carta fechada en Alcoy el 9; es decir ha invertido siete días en el trayecto; pero debemos advertir para descargo de alguna administración, que la carta ha estado en Valencia el día 14 á evacuar sin duda algun encargo.

«Tenemos un servicio excelente.»

Ha sido nombrado delegado por el Gobierno en los pueblos de la Marina invadidos por la lepra, D. Juan López Serriá, el cual saldrá en breve para el punto de su destino con acertadas y energicas instrucciones que eviten la propagación de tan horrorosa enfermedad.

Confirmando lo que ya hemos dicho, riendonos á la prensa madrileña, encontramos hoy en un periódico de Murcia el rumor que corre autorizado por dicha capital de que vá á ser nombrado gobernador de la misma el que lo es de esta provincia don Antonio Alcalá Galiano.

Nos escriben de Penáguila que en el pueblo continua la sequía, pero que en la parte de la sierra ha llovido lo bastante para sostener por ahora los sembrados. En el mismo se nota alguna salida en los vinos aunque solo se paga á 7 reales el cántaro.

En la madrugada de anteayer se de-

claró en la inmediata villa de Cocentaina un nuevo incendio en una carpintería sita en la plaza del Mercado, habiéndose quemado ochenta arrobas de enea y algunas maderas, no teniendo mayores proporciones el fuego gracias al pronto y eficaz auxilio de las autoridades y vecinos.

En la primera quincena del presente mes se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos: varones legítimos, 25; ilegítimos, ninguno; hembras legítimas, 16; ilegítimas, 2: total de nacidos, 43.

Defunciones: Varones, 27; hembras, 22: total, 49.

Hemos visto con gusto que se están practicando algunas reformas en el local del Reposo de la plaza del Mercado. Entre las mejoras se cuenta la construcción de un mostrador de mármol y otras de que, á decir verdad, tenia falta el establecimiento.

Advertimos á los que aún no se han provisto de cédulas personales que procuren sacarlas antes de que finalice el presente mes, pues desde primero de Enero costarán el doble de su precio ordinario.

No es cierto como dice nuestro apreciable colega *El Imparcial*, que la guardia civil de esta ciudad haya capturado á dos sugetos, reclamados por este juzgado de primera instancia, ni que se haya verificado ningun robo de consideración de tres meses á esta parte en esta comarca.

Anteayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, tomando se los siguientes acuerdos:

Se aprobó, por la citada corporación y Junta local de Sanidad, el Reglamento para la Hospitalidad domiciliaria, que ha de empezar á regir desde 1.º de Enero próximo. Se dispuso también, como consecuencia de ello, que cesen en el desempeño de sus respectivos cargos desde dicha fecha, los facultativos y practicantes nombrados para el ejercicio de la Beneficencia domiciliaria, igualmente que las matronas titulares de la población, puesto que dichos cargos se han de proveer con arreglo al citado reglamento.

Fueron igualmente acordadas por el Municipio, las condiciones á que se han de sugetar los facultativos, practicantes y matronas que se nombren.

Se acordó se anuncie la provisión de dichos cargos por el término de ocho días para que los pretendientes puedan presentar sus solicitudes documentadas.

En vista de la propuesta en terna presentada por la Junta Directiva de la

reconocían en él una inteligencia superior, una mirada de buitre, mucha prevision al ejecutar sus atrevidos proyectos, y sobre todo una prohibidad inverosímil. Estas virtudes reunidas le hacían un perfecto ladrón, acreedor á ocupar uno de los más elevados puestos entre los de su calaña.

Desde que Boleslao habitaba la capital de la Suecia, los gefes de la policia no disfrutaban de un momento de reposo. Todas las clases del Estado se hallaban poseídas de la mayor agitacion. Los nobles y los ricos eran los que más molestaban á la policia. Unos se quejaban de robos cometidos en sus casas de campo; las damas pedían sus joyas, que les habían sido sustraídas durante su sueño, los cortesanos reclamaban las joyas capás, que les eran quitadas de los hombres con la mayor sutileza hasta en el mismo palacio real; y el jefe de la policia única mente oponía á todas estas quejas su impotencia para descubrir á los autores de estos robos.

Algunos rumores llegaron á oídos del rey; y como al parecer, por desconfiado, cruel y suspicaz, merecía Herico el odio de sus vasallos, creyó que aquel rum rum encubria alguna conspiracion; y ocultando hipócritamente su sospecha, hizo llamar á su ministro Goran Persion.

—Caballero, le dijo, tengo entendido

EL LADRON

DE LA CORTE

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

CAPITULO PRIMERO.

La taberna de la Reina.

En 1562, reinando Erico XIV, un polaco llamado Boleslao, emigró en Suecia á causa de ciertos altercados con la justicia de su país. Dotado de un talento esquisito para el robo y de una audacia sin límites, poseía Boleslao todas las cualidades que han adornado en todos los tiempos á los ladrones célebres.

A su llegada á Stokolmo se apresuró á afiliarse en una compañía de bandidos nacionales, cosa que deseaba ardientemente; y con ayuda de unas treinta piezas de oro, resto de las importadas de Varsovia, logró alcanzar bien pronto una distinguida popularidad entre sus compañeros, que

Casa de Desamparados de esta Ciudad para el nombramiento de un vocal de la misma, cuyo cargo resulta vacante por ausencia y dimision de D. José Terol, se nombro por unanimidad á D. Jaime Pajaron, cura de Santa Maria, colocado en primer lugar de la terna.

Fueron nombrados, por último, á propuesta de la Comision municipal de Incendios los individuos que han de desempeñar los diversos cargos de la brigada de bomberos, con sujecion á lo prevenido en el Reglamento especial del ramo, que ha de empezar á regir desde 1.º de Enero próximo.

Nuestro corresponsal de Onil nos participa lo siguiente:

«Los labradores de este pueblo se quejan amargamente por la pertinaz sequia y fuertes vendabales que agostan de una manera atroz plantíos y sembrados. Estos dias presentaba la atmósfera sintomas de lluvia ó nieves, esperándose buenos resultados de una ú otra cosa, pero se han defraudado nuestras esperanzas al ver que tras un amago de nevada se ha despejado el cielo, reinando otra vez con fuerza el Poniente, tan comun aquí.

Se están haciendo algunas transacciones en vinos, aunque escasa. Su precio no pasa de 7 y medio y 8 rs. el cántaro. Se sospecha por todos los pueblos de esta hoya, si los comerciantes de este caldo en gran escala (franceses establecidos en Alicante), se han puesto de acuerdo para aprovecharse de la escasez de recursos en que se encuentran los cosecheros no pagandolo á mas precio y demorando al propio tiempo las compras para obtener mas ventajas cuanto mayor sea la necesidad de vender.»

**Utilidad y recreo.**

Pronunciando el elogio fúnebre de un célebre misionero, —dijo el orador:— «Tal era la poderosa fuerza de la elocuencia de este santo varon, que en un solo dia convirtió á diez mil salvajes en una isla desierta.»

**RECETA.—Crema comun.**—Tómese mitad de nata, mitad de leche y mitad de azúcar; póngase al fuego, y déjese menguar una tercera parte. Se separa del fuego, y luego que esté casi tibia, se echa un poco de cuajo desleido en agua, echándose todo en una fuente despues de pasado por el tamiz. Se hace espesar á fuego muy lento por encima y por debajo; se baña, y se sirve fria. Tambien puede espesarse al baño maria, sobre todo, si se ha de servir en jicaras.

Los sabaliones, dice *El Figaro* de Paris, son la desesperacion de las jóvenes; les deforman las manos y se las ponen de un color encarnado abominable. Hay un remedio inglés para hacer desaparecer estas horripilantes hinchazones, que algunas veces suelen degenerar en úlceras.

Tómese pimienta colorada comun ó de Goyena y se echa en bastante cantidad en espíritu de vino, á fin de que la mezcla tome gran fuerza, y despues se bañan copiosamente las partes afectadas en esta mezcla. La curacion es segura y de las mas rápidas.

**CHARADA.**

Estando de caza un dia Vi un lodo en una ladera: Tiré un dos tras segunda Y me dejó dos primera.

Solucion á la anterior. —GALATEA

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Sto. Domingo de Silos, ab. y cf.

**SANTO DE MAÑANA.**—Sto. Tomás Ap.

**CULTOS.**

Parroquial de Sta. Maria.—A las 9 funcion á la Purisima Concepcion con sermon, al anochecer novena á Ntra Señora de los Desamparados con orquesta para alcanzar el beneficio de la lluvia.

Parroquial de S. Mauro.—A las 5 y media de la tarde continuará la novena á Ntra. Señora de la Cueva Santa con el Señor espuesto, á espensas de una familia devota.

**Seccion mercantil.**

Alcoy de 20 Diciembre de 1878.  
**CAMBIOS.**

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES.
Alicante, 8 d. v.	3/8	1/2	Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna Dinero. Escasez de operaciones.
Albacete, ,	1 1/8	1 1/4	
Almeria, ,	3/4	7/8	
Barcelona, ,	1/4	3/8	
Bilbao, ,	3/4	7/8	
Badajós, ,	1	1 1/8	
Burgos, ,	7/8	1	
Cádiz, ,	3/4	7/8	
Cartagena, ,	7/8	1	
Coruña, ,	3/4	7/8	
Córdoba, ,	3/4	7/8	
Castellón, ,		1	
Granada, ,	3/4	7/8	
Jaeñ, ,	3/4	7/8	
Jerez, ,		3/4	
Lérida, ,		7/8	
Logroño, ,		7/8	
Lugo, ,	7/8	1	
Madrid, ,	7/8	1	
Málaga, ,	3/4	7/8	
Murcia, ,	3/4	7/8	
Orense, ,		3/4	
Oviedo, ,		3/4	
Palencia, ,		3/4	
Pamplona, ,		1 3/8	
Pontevedra, ,	3/4	7/8	
Palma, ,		1 1/4	
Salamanca, ,		3/8	
S. Sebastian, ,		3/8	
Santander, ,	3/4	7/8	
Santiago, ,		7/8	
Sevilla, ,	3/4	7/8	
Tarragona, ,	1/2	5/8	
Toledo, ,		1 3/8	
Valencia, ,	1/4	3/8	
Valladolid, ,	3/4	7/8	
Vigo, ,		1/2	
Vitoria, ,		7/8	
Zaragoza, ,		5/8	
Paris 8 dias vista		5,05	
Londres 90 dias fecha		48,35	

**Avisos de corporaciones.**

**RIEGO NUEVO DEL MOLINAR.**

Comision para redactar un proyecto de Ordenanzas.

A fin de que esta Comision pueda dedicarse con el mayor número de datos posible, al trabajo que le encargó la Junta General de Regantes, invita á los interesados en dicho riego, cuyas observaciones sobre el particular crean ser de alguna oportunidad, se sirvan presentarlas de palabra ó por escrito al Presidente de la Comision, dentro del plazo de 15 dias, á contar desde la fecha.

Alcoy 20 de Diciembre de 1878.  
EL PRESIDENTE.  
Pedro Vicedo y Perez.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE PAÑOS DE Alcoy.**

El dia 27 del actual á las 6 de la tarde tendrá lugar en la Sala de sesiones de la Corporacion la subasta pública del impuesto de la Bolla para el próximo año 1879 bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la antedicha Sala de sesiones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitacion.

Alcoy 19 de Diciembre 1878.  
EL PRESIDENTE.  
José Verdú.

**Hospital Provincial de Oliver.**

**MOVIMIENTO DE ENFERMOS.**

SECCION DE MEDICINA.	
Existencia del dia anterior.	59
Entrados.	2
Salidos.	1
Muertos.	1
Existencia para el dia siguiente.	59

  

SECCION DE CIRUGIA.	
Existencia del dia anterior.	65
Entrados.	0
Salidos.	0
Muertos.	0
Existencia para el dia siguiente.	65

Alcoy 19 de Diciembre de 1878.  
El Director.  
CARMELO MARTINEZ PERO.

**Variedades.**

**LOS NIÑOS (1).**

**VACUNA, VACUNACION.**

Todas las madres de familia deberian ponerse de rodillas cuando pronuncian el nombre de Jenner. Todas, al ménos, no deberian pronunciar este nombre sino con reconocimiento. Nadie, hoy dia, sin dar pruebas de la más completa ignorancia, puede negar los inmensos beneficios de la vacuna.

La vacunacion en los primeros meses de la vida, la revacunacion practicada cada diez años y cada vez que existe una epidemia de viruela, constituye un preservativo seguro de la misma.

Toda madre que no hace vacunar á su recién nacido es una madre abandonada. Yo añadiría: es una madre culpable, puesto que le expone voluntariamente á una enfermedad casi siempre mortal.

Es menester atender, para vacunar á un recién nacido, que haya tomado algunas fuerzas; pero no hay necesidad de esperar á que haya echado los dientes ó empiecen los fenómenos de la denticion. La edad mas favorable para la vacunacion me parece ser el tercero ó cuarto mes.

Cumplidos los cuatro meses, todo niño debe ser vacunado.

El virus vacuno cowpox, transmitido por inoculacion de la vaca al niño, constituye la vacuna humana, que hoy se trasmite de brazo á brazo. Esta es la verdadera vacuna, la única de que es preciso servirse en la práctica, á ménos de no ser bastante afortunado para encontrar alguna vez el verdadero y original cowpox. La vacuna transmitida del hombre á la ternera, que se llama sin razon vacuna de ternera, no es como las gentes suponen el verdadero cowpox inoculado al hombre, es una vacuna alterada que no tiene valor ninguno. El verdadero cowpox y la vacuna humana, que es el cowpox inoculado al hombre, deben servir solas para todas las vacunaciones y revacunaciones. No deben jamas servirse de la vacuna llamada de ternera (2), cuyas virtudes preservadoras de la viruela son muy débiles. Es preciso evitar vacunar un niño durante el trabajo de la denticion, porque entónces es más impresionable, y lo mismo en el Verano. Los grandes calores ocasionan algunas veces un encendimiento y tumefaccion de los brazos. La primavera y el Otoño son las estaciones más favorables. Los servicios donde gratuitamente se vacuna, fundados en las alcaldías y en los departamentos de beneficencia, están perfectamente organizados y ofrecen todas las garantías posibles. Los obreros pueden acudir allí con toda confianza. No hay que tomar precaucion alguna cuando el niño ha sido revacunado. Es inútil envolverle los brazos y tener al niño en la habitacion. Solamente no saldra cuando tenga la fiebre vacunal, que tiene lugar y se presenta del octavo al noveno dia. Es preciso evitar igualmente banarle todo el tiempo que dura la evolucion de las pústulas, que es próximamente de vinticinco dias.

Un niño vacunado no tiene necesidad de estar cubierto mas de lo que está ordinariamente, y debe estar muy limpio. Se debe, interin los botones se desarrollan, mudarle la camisa cuantas veces sean menester.

Cuando se toma la vacuna de un niño, jamas se le hace daño; se le hace por el contrario un verdadero servicio desahogando las pústulas y disminuyendo la inflamacion del brazo. Es, pues, de todo interés para un niño vacunado dejar que le tomen ó le quiten vacuna para inocular á otros niños.

No hay inconveniente alguno en vacunar á un recién nacido durante la invasion de una epidemia de viruela; al contrario, es una razon para vacunarle cuanto antes. Todos los juicios que atribuyen la mayor parte de las enfermedades de la infancia á la vacunacion, no tienen fundamento alguno. La vacunacion es una operacion siempre saludable, y de tal modo necesaria, que deberia ser obligatoria en todas las naciones.

Esta mañana ha estado el ministro de la Gobernacion á ver al presidente del Consejo. A las dos de la tarde ha ido el señor Cánovas del Castillo á visitar al Rey. El presidente de las Cortes y el ministro de la Gobernacion han convenido esta tarde en que si hoy terminan los debates acerca del proyecto de ley rescindiendo el primer empréstito cubano se suspendan en el acto las sesiones del Congreso con la fórmula de que se avisará á domicilio.

Esta misma tarde á pié y mojándole la lluvia ha ido el ministro de la Gobernacion á la presidencia del Consejo para visitar de nuevo al Sr. Cánovas del Castillo.

Se cree, por tanto, que en vista de estos datos pueda tener algun fundamento el artículo que anoche publica *La Patria* dando á entender que se pensaba prescindir del Sr. Romero y Robledo en un plazo breve.

El acuerdo de suspender las sesiones del Congreso cuando hay pendientes dos interpelaciones á que el gobierno ha prometido contestar es el indicio más grave de que hay dificultades en el seno del gabinete, dificultades que acaso se conjuren esta misma tarde ó que puedan precipitar sucesos que todos preveian para Febrero próximo.

La rivalidad latente entre los ministros de Ultramar y de Gobernacion es, sin duda alguna, lo que produce este disturbio.

Los elementos favorables á uno ó á otro de ambos ministros están siempre en guardia y dispuestos á romper las hostilidades. El Sr. Romero Robledo declara desde hace mucho tiempo que su mayor deseo es retirarse del poder, siguiendo por supuesto apoyando la politica que representa el Sr. Cánovas del Castillo, pero el Sr. Romero no deseará, ni ser echado de un ministerio que está él dispuesto á abandonar en la primera ocasion, ni que la cartera que hoy desempeña pase á manos de persona que aun perteneciendo al partido conservador liberal, sea más adversario suyo que si fuera oposicionista.

El Sr. Romero Robledo habia convenido cediendo al deseo del Sr. Cánovas en que entrara á formar parte del ministerio el Sr. Bugallal, á pesar de los ataques que este le dirigió en el Congreso y de ser un amigo intimo del Sr. Elduayen con quien está identificado en politica, pero acaso lo que no habia inconveniente en que sucediera en Setiembre puede haberlo en que ocurra en Diciembre, treinta ó cuarenta dias antes de plantearse una cuestion politica cuya solucion puede tener grandes consecuencias en nuestra patria.

fancia á la vacunacion, no tienen fundamento alguno. La vacunacion es una operacion siempre saludable, y de tal modo necesaria, que deberia ser obligatoria en todas las naciones.

(Se Continuará)

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular de Madrid**

18 Diciembre

En el momento de escribir á V. ocurre algo grave en las esferas ministeriales que todavia no ha llegado á conocimiento de público, ni siquiera de las personas que acostumbran á estar mejor enteradas.

Esta mañana ha estado el ministro de la Gobernacion á ver al presidente del Consejo. A las dos de la tarde ha ido el señor Cánovas del Castillo á visitar al Rey. El presidente de las Cortes y el ministro de la Gobernacion han convenido esta tarde en que si hoy terminan los debates acerca del proyecto de ley rescindiendo el primer empréstito cubano se suspendan en el acto las sesiones del Congreso con la fórmula de que se avisará á domicilio.

Esta misma tarde á pié y mojándole la lluvia ha ido el ministro de la Gobernacion á la presidencia del Consejo para visitar de nuevo al Sr. Cánovas del Castillo.

Se cree, por tanto, que en vista de estos datos pueda tener algun fundamento el artículo que anoche publica *La Patria* dando á entender que se pensaba prescindir del Sr. Romero y Robledo en un plazo breve.

El acuerdo de suspender las sesiones del Congreso cuando hay pendientes dos interpelaciones á que el gobierno ha prometido contestar es el indicio más grave de que hay dificultades en el seno del gabinete, dificultades que acaso se conjuren esta misma tarde ó que puedan precipitar sucesos que todos preveian para Febrero próximo.

La rivalidad latente entre los ministros de Ultramar y de Gobernacion es, sin duda alguna, lo que produce este disturbio.

Los elementos favorables á uno ó á otro de ambos ministros están siempre en guardia y dispuestos á romper las hostilidades. El Sr. Romero Robledo declara desde hace mucho tiempo que su mayor deseo es retirarse del poder, siguiendo por supuesto apoyando la politica que representa el Sr. Cánovas del Castillo, pero el Sr. Romero no deseará, ni ser echado de un ministerio que está él dispuesto á abandonar en la primera ocasion, ni que la cartera que hoy desempeña pase á manos de persona que aun perteneciendo al partido conservador liberal, sea más adversario suyo que si fuera oposicionista.

El Sr. Romero Robledo habia convenido cediendo al deseo del Sr. Cánovas en que entrara á formar parte del ministerio el Sr. Bugallal, á pesar de los ataques que este le dirigió en el Congreso y de ser un amigo intimo del Sr. Elduayen con quien está identificado en politica, pero acaso lo que no habia inconveniente en que sucediera en Setiembre puede haberlo en que ocurra en Diciembre, treinta ó cuarenta dias antes de plantearse una cuestion politica cuya solucion puede tener grandes consecuencias en nuestra patria.

**LA MUJER**

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

ESTUDIO CRÍTICO POR E. RODRIGUEZ-SOLÍS

Tercera edicion

de esta interesante obra. Los señores librereros que tenían hechos pedidos y el público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima 11, tercero, Madrid.—Precio, DOS PESETAS en toda España.

Hay ejemplares de venta en la libreria de E. Peblet, administrador de este periódico.

(1) Tomamos estos párrafos del «Arte de criar á los niños», célebre obra del Dr. Brochari.

(2) Nos parece demasiado absoluto este consejo del Dr. Brochari. (Nota del Museo Anatómico.)

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INFIERNO.

Si le hay.—Qué cosa sea.—Cómo huir de él,

por MONS. DE SEGUR.

TRADUCIDO DE LA SÉTIMA EDICION FRANCESA

por D. Antonio de Valbuena,

Abogado, Ex-presidente de la Juventud Católica de Vitoria.

Esta interesante obra, que consta de más de 200 páginas de esmerada impresión y excelente papel, con una cubierta fina, que constituye un elegante tomito, se halla de venta al precio de 4 rs., en la imprenta de D. Antonio Perez Dubrull, calle de la Flor Baja, núm. 22, a donde pueden dirigirse los pedidos de fuera, acompañando el importe. Igualmente se vende en las librerías de D. Miguel Olamendi, Paz, 6, D. Benito Perdiguero, calle de San Martín 3; Sres. Tejado hermano, Arrenal, 20; Sres. Viuda de Aguado é hijo, Pontejos, 8; D. Leocadio López, Carmen, 13, y Don Antonio de San Martín, Puerta del Sol.

En los pedidos por mayor se harán rebajas proporcionadas.

GUIA DEL BAÑISTA (2.ª EDICION.)

Por A. Garcia Lopez.

Libro indispensable para las personas que necesiten hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hallase de venta a 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA, por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los principales sitios a 60 rs. en Madrid y 68 en provincias. En Alcoy, Imp. de E. Poblet.

TELEGRAFOS.

ACADEMIA ESPECIAL PREPARATORIA

D. RAFAEL PALET DE VILLAVA,

DIRECTOR DE SECCION DEL CUERPO

Y JEFE DE LA DE ALICANTE

PREPARACION COMPLETA.

Externos, 20 pesetas mensuales.—Internos, 100 id. id.

Esta Academia es la misma que durante veinte y cinco años ha dirigido en Madrid el Sr. Palet, y de la cual han salido más de doscientos funcionarios que en la actualidad pertenecen al Cuerpo. Trasladado a Alicante por orden del Gobierno de S. M., continuará este establecimiento su marcha, en las mismas condiciones con que ha vivido en la Corte. La práctica de telegrafía se enseñará gratuitamente a los alumnos, evitándose de esta manera los cuantiosos gastos consiguientes a su permanencia en Madrid, necesarios para adquirir la diploma después de aprobado en los exámenes teóricos. La carrera de telegrafos es la menos costosa y más rápida de las de España, reuniendo todas las ventajas de las facultativas. Un joven de regular inteligencia y aplicación puede en seis meses terminar los estudios para Aspirante del Cuerpo, con mil pesetas de sueldo anual, y en un año los necesarios para Oficial segundo del mismo con el de mil quinientas pesetas anuales. La matrícula queda abierta desde el 15 del corriente; las clases han comenzado el 1.º de Octubre. Horas de ver al Director de 2 a 4 de la tarde.

Buena ocasion.

EN LA TIENDA DE LA ESTRELLA

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

Se acaba de recibir un buen surtido de Patenes, Tricots, Bicuña, Elastocotín, propios para trajes y pantalones, y telas para abrigos y carrich procedentes de Inglaterra y Sabadell.

En este establecimiento encontrará el publico las Flasadadas lejitimas de Palma a precios de fabrica.

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 ar. De una báscula decimal de 25 quintales de alcance. Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal. En la Admon. de este periódico darán razon.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada biográfica, histórica, y comercial de la produccion española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo y extenso de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidan el prospecto que será enviado á correo segurado franco de porte al que lo desee.

Todo suscriptor, siendo productor, tiene derecho á figurar en la obra... Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresión á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripcion 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, calle Mayor 114, triplicado, entresuelo Madrid, y se admiten suscripciones en el establecimiento de D. E. Poblet, Mercado, 23.

ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

ALMACEN DE VINOS

REYES HERMANOS

Establecida hace 50 años en Málaga, (Puerta del Mar) Gran depósito de vinos, aguardientes y licores del Reino y Estrangeros

Especialidad en Ron.

Esta casa sirve con toda puntualidad y esmero las órdenes que se le confían.

CAFÉ DE LAS DELICIAS

(Sta. Elena, 4.)

Con motivo de la proximidad de las Pascuas, este establecimiento se halla provisto de un completo surtido recientemente recibido, de licores nacionales y estrangeros y vinos de Jerez. Su dueño lo ofrece al público alcoyano al precio de 4,50 á 20 rs. botella segun clase.

OBRAS DE LANCE.

En la libreria de este periódico se venden á menos precio de su valor las obras siguientes:

- Historia de la Inquisicion de España, 2 tomos.—Id. de las Religiones, 2 ejemplares; 12 t.—Los Mártires del pueblo, 2 t.—Año Cristiano, 6 t.—Los Piratas de las Antillas, 1 t.—Flor de un dia, 1 t.—Don Juan de Serrallonga, 1 t.—La Desvergüenza, 1 t.—Historia de los crímenes del despotismo, 3 t.—Id. de las persecuciones, 6 t.—Los Mohicanos de París, 2 t.—Candelas, 2 t.—La Política y sus misterios, 7 ejemplares.—Diccionario de Admon, el t. 4.º—La Redencion del esclavo, 1 t.—Los Mártires de la Siria, 2 t.—Historia Universal, el 2.º y 4.º t.—Dios y el Hombre, 1 t.—Comedia, 1 t.—Poesias, 1 t.—El Vizconde de Bragelonné, 2 t.—La Boca del infierno, 2 t.—El Conde de Monte-Cristo, 2 t.—Historia de España, 4 t.—Bufon, 51 t.—Autores Latinos, 1 t.—Materia Médica, 1 t.—Diccionario de la rima, 1 t.—Borbones ante la revolucion, 3 t.—La sagrada biblia, antiguo y nuevo testamento.—Los negreros, 2 t.—Diego Corriente, 2 t.—Los misterios de París, 2 t.—El corazon en la mano, 2 t.—Los hijos de familia, 1 t.—Los comuneros de Castilla, 1 t.—El rey Amadeo y su siglo, 1 t.—El poder negro, 1 t.—Anuario Republicano, 6 ejemplares.—La Argelia, 1 t.—El Alojado, 1 t.—El duque de Olivares, 1 t.—La Santa Biblia (nuevo testamento), 2 t.—La Santa Biblia, (antiguo testamento), 2 t.—La Santa Biblia (antiguo testamento) 4 tomos.

¡A reír! ¡A reír!

- Almanaque de los Chistes para 1879. Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas é infinitad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc., etc., 4 rs.
  - Almanaque de la Alegria para 1879. Un tomo igual al anterior, 4 rs.
  - Almanaque del Tio Carcoma para 1879. Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs.
- Se venden en la libreria de Enrique Poblet.

Hay por vender.

Una máquina de vapor de la fuerza de 4 caballos, de mediana presión á dos cilindros y condensador horizontal, con caldera de 6 caballos y hervidores; con todos sus accesorios; la cual se halla en perfecto estado de conservacion. Dará razon D. José Boure, c. san Francisco, núm. 24.

CASTANAS Y AVELLANAS.

En el establecimiento de botas y pellejos de Boque Lloria calle de San Lorenzo, se venden Castañas, Avellanas, Pasas de Málaga, Almendras y Nueces, todo de lo mas superior y á precios corrientes.

El dueño del referido establecimiento, para que ninguno de sus parroquianos se confunda con otras casas, tiene por distintivo tienda de la Bota al lado de la de la Campana.

Aprovechar la ocasion, Castañas á 20 rs. barchilla y por sacos se hace un descuento.

EN LA CASA DE DESAMPARADOS, se hacen toda clase de cajas mortuorias, hábitos y demás servicio fúnebre á precios equitativos.

Se vende un carruage de lujo de cuatro ruedas. En esta Administracion darán pormenores.

JASENAS DE CHOPO de variadas dimensiones. Se cederán á precios económicos.

SE ALQUILA la casa núm. 29 de la calle del Carmen, muy apropiada para un fabricante; pues contiene porches y sótanos espaciosos. Dará razon D. Rafael Barceló, calle de S. José 29, principal.

ROMPE-CABEZAS.

Habiéndose agotado las primeras colecciones y deseando que el público admire la novedad, no ha titubeado esta casa en favorecer á sus compradores con un brillante surtido de Rompe-cabezas de lo mas moderno y vistoso.

Sus constantes favorecedores siempre encontrarán dibujos nuevos y variados al infimo precio de 2 cuartos en la imprenta de este periódico.